

Apple patenta una bolsa de papel

Apple sabe mejor que nadie lo importante que es defender sus creaciones en la oficina de patentes; es una de las marcas más copiadas del planeta y de la que vive toda una industria de imitadores. Hasta la fecha nos hemos habituado a contemplar el registro de patentes de todo tipo de productos provenientes de la firma de Cupertino; muchos ven la luz, pero la gran mayoría se quedan en dique seco, aunque siempre hay electrónica de por medio. Sin embargo, esta semana hemos sabido que la firma de Tim Cook ha registrado la patente de una bolsa sin más ambiciones.

La empresa californiana ha registrado lo que parece una bolsa de las que se entregan a los clientes en las tiendas tras hacer una compra. No cuentan con ningún componente electrónico ni nada oculto que las haga especiales, pero todo parece indicar que se trata de la continuación de una estrategia para conseguir que la compañía sea más respetuosa con el medio ambiente. A comienzos de año, la firma dio ya un paso de gigante en esta dirección anunciando que iría remplazando las bolsas de plástico de su red de tiendas por otras de papel reciclables.

La patente nos deja ver que los materiales que conforman la bolsa provienen en un 60% de componentes reciclados. El fondo de la bolsa está reforzado para poder soportar el peso de los productos, pero posiblemente donde más se note la pasión por el detalle de la compañía sea en las asas. La bolsa será en un 60% de materiales reciclables y sus asas tendrán el tacto de "cordones de zapatos".

La firma de la manzana asegura que persigue dejar la mínima huella posible con su actividad en el medio ambiente, y en este sentido, a comienzos de año recordó que el 93% de la electricidad consumida por Apple en todo el mundo provenía de energías renovables.